REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Términos de Referencia para la Adquisición de Materiales de refrigeración para Localidades del Registro Inmobiliario

Compra Menor

Proceso RI-CM-BS-2024-018

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo 2024

Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la **Adquisición de Materiales de refrigeración para Localidades del Registro Inmobiliario,** bajo la modalidad de **Compra Menor**.

1. Sobre nosotros

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos. El Registro Inmobiliario está conformado por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, la Dirección Nacional de Registro de Títulos, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, y la Administración General del Registro Inmobiliario.

Como parte del proceso de la implementación del Registro Inmobiliario, ha sido creada una nueva unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. Los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario son regidos por la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento del Compras y Contrataciones del Poder Judicial aprobado mediante Resolución No. 01-2023 del 02 de mayo de 2023 del Consejo del Poder Judicial.

2. Objeto de la contratación

Adquirir materiales y equipos necesarios para realizar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de refrigeración de las localidades del Departamento de Mantenimiento del Registro Inmobiliario.

3. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

● Ley no. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

● Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023.

● Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo del presente proceso provienen de los fondos del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2024.

5. Descripción de los bienes a adquirir

Ítem no.	Descripción de los bienes/ servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia (si aplica)
1	Refrigerante R-22	15	Unidad Tanque de 30 Libras	R-22 es un refrigerante hidroclorofluorocarbonos con un alto calor latente de evaporación utilizado para el aire acondicionado doméstico, comercial e industrial, Utilizado en bajas temperaturas (hasta -40 ºC) el R-22 también es adecuado para refrigeración y baja congelación. La procedencia del mismo debe ser de una marca registrada y certificada por las normas ISO 9001:2008 e ISO 1401:2004 o superior, esto para garantizar su pureza y así evitar daños en el compresor.	

Ítem no.	Descripción de los bienes/ servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia (si aplica)
2	Refrigerante 410 A	15	Unidad Tanque de 25 Libras	El freón R410A es refrigerante de hidroclorofluorocarbonos os (HFC) de alta eficiencia y es el sustituto del R22, se utiliza en equipos de aire acondicionado diseñados para usar R-410ª. La procedencia del mismo debe ser de una marca registrada y certificada por las normas ISO 9001:2008 e ISO 1401:2004 o superior, esto para garantizar su pureza y así evitar daños en el compresor.	
3	Filtro ADK-305 Soldable 5/8”	5	Unidad	Filtro secador 305s doble dirección soldable 5/8" FD-305S - SEK-305S	
4	Filtro ADK-163 Soldable 3/8”	5	Unidad	Filtro secador 163s doble dirección soldable 3/8" EK-163S, ADK-163	
5	Válvula Solenoide soldable 7/8”	3	Unidad	válvula solenoide soldable 7/8 normalmente cerrada, con bobina 24 v Gabinete de acero con pintura de alta resistencia a la intemperie. Diseño accesible para el mantenimiento de sus componentes	
6	Turbina para acondicionador de aire de 15 ton de 15 x 15 x 1” x 7/16”	2	Unidad	Turbina metálica para acondicionador de aire de 15 ton de 15 x 15 x 1” x 7/16”	

7	Tape de vinil	10	Unidad	Color Negro Componentes incluidos Cinta adhesiva, Grosor del artículo ¾ pulg, Material Goma, PVC (cloruro de polivinilo)	
8	Contactor ITH de 125 amp. / 24V, 3 polo	2	Unidad	Contactor trifásico similar a WEG 90-100 Amps, bobina 24V, tensión de funcionamiento: Circuito de alimentación 1000 V AC	
9	Termostato digital programable 2 etapas	5	Unidad	Termostato Digital 24V Programable 2 etapas, similar a Honeywell, pantalla grande y retroiluminada.	
10	Termostato análogo 1 etapa	3	Unidad	Termostato de 1 etapa mercurio, vertical.	
11	Contactor doble monofásico bobina 24, 40 amp.	5	Unidad	Contactor eléctrico 2 Polo de 40 amperios, con bobina 24V, 50/60 Hz	
12	Contactor ITH32 amp. /24V, 3 polos	3	Unidad	Contactor de 3 Polos, incluye bobina de control 24V ac – 50/60HZ, corriente nominal de 32 Amp. 2 contactos auxiliares incorporados compacto, de montaje en riel DIN	
13	Terminales eléctricos hembra (amarillos)	100	Unidad	Conector faston hembra, Ancho del conector plano 6.3 mm, Funda aislante protectora de color amarillo, Sección del cable: 4 a 6 mm	

14	Capacitor de Marcha de 10 MFD	5	Unidad	Capacitor 10 uf MFD 450 VAC. Condensadores reemplazables de 370 V CA y 450 V CA, Rango de temperatura de funcionamiento: -40.0 °F a +158.0 °F, Este condensador funcionará con compresor y motor de ventilador	
15	Capacitor de Marcha de 15 MFD	5	Unidad	Capacitor de marcha 15 microfaradio 370 voltios.	
16	Capacitor de Marcha de 70 MFD	5	Unidad	Capacidad 70 microfaradios Forma redonda Voltaje 370 voltios Voltaje máximo 370 voltios	
17	Capacitor de Marcha de 70+5 MFD	5	Unidad	Capacidad 70 + 5 microfaradios Forma redonda Voltaje 370 voltios Voltaje máximo 370 voltios	
18	Presillas plásticas N0.12	300	Unidad	Presilla nylon, Tamaño: 12 pulgada	
19	Correa B76	5	Unidad	Cinturón disipador estático resistente al calor resistente al aceite Bando Power King B-76	
20	Correa B82	5	Unidad	Correa B82 Trapezoidal Correas 82" Paso Longitud, B-Sección Caucho Transmisión Correa	
21	Rollo de fibra vegetal (verde)	1	Rollo	Rollo de fibra verde para limpieza general, Largo de 600 cm que se pueden cortar a la medida requerida para asear.	

22	Rollo de fibra vegetal (azul)	2	Rollo	Rollo de fibra azul para limpieza general, Largo de 600 cm que se pueden cortar a la medida requerida para asear.	
23	Motor ventilador de 1/2 para unidad evaporador (abierto)	2	Unidad	Motor Ventilador ½" 1075 Rpm 1 Eje De ½ Voltaje 208-220 1PH	
24	Cinta de aluminio para P3 de 3¨	5	Unidad	Cinta adhesiva de aluminio para sellar planchas de poliuretano (P3).	
25	Compresor de 60,000 BTU, Scroll 208-230V, 1PH, 60 HZ, R410	2	Unidad	Compresor Scroll Ecológico R410 de 60,000 BTU/H ZP61KCE-TF5, Compresor Scroll Ecológico R410 de 60,000 BTU/H Compresor Scroll Ecológico R410 de 60,000 BTU/H 220/1HP /60, Modelo: ZP61KCE-TF5	
26	Compresor de 60,000 BTU, Scroll 208-230V, 3PH, 60 HZ, R410	1	Unidad	Compresor Scroll, Hermético Trifásico, 200- 230 Volt. R-410 A	
27	Compresor de 7.5 Ton, Scroll 208-230V, 3PH, 60 HZ, R410	1	Unidad	Compresor 7.5 Ton, Trifásico, 200-230 Volt. 60 HZ, R410A	
28	Vascosel de 7/8"	20	Unidad	Aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica para el control de la condensación	

29	Compresor SM120	2	Unidad	Compresor Scroll, modelo SM120S3VA, Trifásico, 200- 230 Volt. 60 HZ R-22	
30	Compresor DSH120	1	Unidad	Compresor Scroll, modelo DSH120A3ALA, Trifásico, 200-230 Volt. 60 HZ R-410A	
31	Compresor SM185	2	Unidad	Compresor Scroll, modelo SM185S3QC, Trifásico, 200- 230 Volt. 60 HZ R- 22	
32	Compresor SH180	1	Unidad	Compresor Scroll, modelo SH180A3ABF, Trifásico, 200- 230 Volt. 60 HZ R- 410A	
33	Monitor de fase protector de fase trifásico 208-230	5	Unidad	Monitor de secuencia de fases trifásico 11 pines con su base.	
34	Fan Relay con bobina a 24V	5	Unidad	Capacidad de manejo de carga hasta 3HP @ 277V~, 1,5HP @ 125V~, 30A @ 277V~. • Tamaño compacto y empaque sellado, Terminales planos (faston), Bobina 24V~.	
35	Mapp Gas Pro	5	Unidad	Mapp Gas Pro para antorcha de mano, lata de 14.1 oz, poder calorífico 3600°F, marca certificada	

36	Varilla de plata para soldadura de cobre al 5%	5	Libra	Varilla de aleación cobre plata con una proporción de 5% de plata-fosforo	
37	Varilla de plata para soldadura de cobre al 15%	5	Unidad	Varilla de aleación cobre plata con una proporción de 15% de plata-fosforo	
38	Tuerca campana bronce 3/8	20	Unidad	Fabricación en metal acabado en bronce.	
39	Aceite mineral para refrigeración viscosidad 160P	2	Galón	Aceite mineral para la lubricación de compresores que utilizan R-22 (HCFC'S) como refrigerante	
40	Motor ventilador de 1/4 para unidad condensador de bola	2	Unidad	Motor del ventilador del condensador, 1/4 HP, 1075 RPM, 60Hz Voltaje 208-220	
41	Compresor de 48,000 BTU, Scroll 208-230V, 3PH, 60 HZ, R410	2	Unidad	Compresor de 48,000 BTU, Scroll 208-230V, 3PH, 60 HZ, R410	

6. Documentación a presentar para fines de evaluación

6.1 Documentación credencial

a. **Registro de Proveedores del Estado (RPE),** el mismo deberá de estar actualizado.

b. **Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

c. **Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, deberán presentar:

• Original del acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales, legalizado ante la Procuraduría General de la República.

• Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

• Registro provisional del consorcio en el Registro de Proveedores del Estado.

• Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

6.2 Documentación técnica

d. **Oferta técnica:** de acuerdo a las especificaciones técnicas suministradas en el presente documento.
Debe incluir la descripción detallada, fotografías de muestra, cantidad y marca de los bienes cotizados.

Nota: el proveedor debe enviar las **fichas técnicas originales del fabricante** de los equipos propuestos en **idioma español**, estas fichas deben contener las hojas de datos que incluyan las **características técnicas e imágenes** de los siguientes ítems:
• **Compresores.**

e. **Carta compromiso:** de entrega de los bienes ofertados, en un plazo no mayor a 45 días calendarios.

f. **Garantías:** de un (1) año en compresores, contra defectos de fabricación.

IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.

6.3 Documentación económica

g. **Formulario de presentación de oferta económica** El mismo debe ser presentado a nombre de Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1) y estar debidamente firmado y sellado con la fecha en la cual se entrega la oferta.

7. Criterios de evaluación

Los bienes requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el presente documento.

8. Procedimiento de selección

• El proceso de compra menor será llevado a cabo por ítems.

• El proveedor deberá ofrecer en su propuesta económica la cantidad total requerida por cada ítem.

• La adjudicación se hará a favor del oferente que cumpla con las especificaciones técnicas y presente el menor precio.

9. Condiciones de entrega

- **Lugar de entrega:** Los materiales deben ser entregados en el almacén de la sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Centro de los Héroes, Santo Domingo.

- **Tiempo de entrega:** Los materiales deben ser entregados en su totalidad en un plazo no mayor a 45 días calendarios, luego de emitida la orden de compras sí tienen la mercancía disponible, pueden hacer la entrega inmediata.

- **Forma de entrega:** La entrega deberá efectuarse por la totalidad de la oferta adjudicada o parcial.

10. Condiciones de pago

El Registro Inmobiliario realizará un único pago en moneda nacional, luego de recibida la factura y recepción conforme de los bienes y servicios objeto de la contratación.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un **mínimo de 30 a 45 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura y de los servicios.

11. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** **adjimenez@ri.gob.do** hasta el día **lunes 01 de abril 2024.**

12. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** compras@ri.gob.do.
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4046.
- **Persona de contacto:** Angel D. Jiménez S.

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Angel Daniel Jiménez Sención
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/C88N-G6W3-D2Z8-J895